

SintraSalud denuncia hurto de medicamentos en la Secretaría de Salud

Presuntas irregularidades se presentaron en el almacén de la Secretaria Regional de Salud en relación al extravío de medicamento para tratar el Covid-19. El asesor del Sindicato de Trabajadores de la Salud en el estado Falcón, Luis Miquilena, manifestó que en muchas oportunidades en la sede de la institución ha venido denunciando el extravío de medicinas dentro del almacén.

Estos hechos presuntamente son para hacer cambio por alimento, artículos de belleza, entre otros. Añadió que, esto ha traído como consecuencia que señalen a los dirigentes de la seccional como gente que calumnia a la secretaria de salud.

«Hoy nuevamente se presenta una situación que ya no se puede ocultar porque se trata de un medicamento que es especial para el Covid.19 como es el Clexane», indicó el sindicalista, reseñando que son cuatro bultos de este medicamento, que no aparecen por ningún lado.

Así mismo, Miquilena informó que el día 24 de marzo se extraviaron cuatro bultos contentivos de 700 ampollas que en el mercado tiene un costo aproximado de 30 \$ cada una. «Esto representa un total de \$21 mil, que al cambio serían más de 40 mil millones de bolívares que duelen en el alma de todos los falconianos, porque se trata realmente de un medicamento que es un anticoagulante para atender a los pacientes que están en la etapa difícil del Covid-19».

«En el hospital desde el día jueves están solicitando el medicamento y no se conseguía y resulta que se han extraviado 700 ampollas de este importante medicamento», agregó.

Destacó que habían destituido a la encargada de almacén por presuntas irregularidades en el extravío de este medicamento, «La situación es real, lo que se vive en la sector salud donde se desaparecen los medicamentos y nadie se hace responsable. El sindicato ha hecho tantas denuncias en cuanto a la extracción de medicinas y hoy se corrobora con la suspensión de la encargada», indicó.

Finalizó resaltando que el Cicpc debe realizar las investigaciones y desmantelar las bandas que puedan existir

dentro de la Secretaria de Salud y de esta manera hacer los correctivos para que en definitiva pueda crearse la droguería y red de farmacias ambulatorias y hospitalarias con récipes especiales que garantice que el medicamento llegue realmente a la población que lo solicita.

Magalys Hassan CNP 14.356